

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

239545

MODELO DE UTILIDAD

19	ES	11	NUMERO	239545	10	Y
		22	FECHA DE PRESENTACION	20 NOV. 1978		

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	37	PAIS
31	NUMERO	CADUCADO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B62L

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"DISPOSICION PERFECCIONADA DE ANCLAJE, PARA FRENOS DE BICICLETA O SIMILARES".

71	SOLICITANTE (S)
	IRIONDO, S.A.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	H. Madinaveitia, s/n - VITORIA.

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON.

MV/dg/ 2.023-A.-

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin
la declaración del objeto sobre el cual ha de recaer el privile-
gio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el terri-
torio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigen-
5 te Legislación sobre Propiedad Industrial, que como el enunciado
indica, se trata de "DISPOSICION PERFECCIONADA DE ANCLAJE, PARA
FRENOS DE BICICLETA O SIMILARES".

10 Existen multitud de sistemas para el frenado
de bicicletas o similares que están formados en su mayoría de un
dispositivo soporte de unas zapatas que al aplicarse sobre la llan-
ta de la rueda, por la acción de cualquier sistema de mando, la
deceleran progresivamente hasta su parada.

15 Dicho soporte de las zapatas tiene generalmen-
te una forma en herradura llevando en sus extremos a las zapatas
y estando unido por la parte de su alma al armazón de la bicicle-
ta con un dispositivo que permite un movimiento de translación o
giro para que las zapatas se acerquen o alejen respecto de la
llanta.

20 La rueda por su movimiento giratorio tiende al
ser frenada a arrastrar las zapatas con ella a lo que se opone el
soporte de estas, ahora bien si el número de ciclos de frenado es
grande, este esfuerzo da lugar a una progresiva deformación y casi
siempre rotura del punto de anclaje del soporte al armazón, lo que
25 ocasiona una pérdida del freno, causa esta que además de exigir
una reparación mecánica de la bicicleta, puede ocasionar acciden-
tes de graves consecuencias.

30 A fin de solucionar estos problemas, preconiza
la presente invención una disposición perfeccionada de anclaje
para el freno, que a la vez que asegura a éste frente a cualquier
rotura le permite un perfecto funcionamiento en cualquier circuns-

1 tancia.

5 Esta disposición consiste en sendas pletinas de conformación general en "L", que presentan sus ramas mayores o verticales en contacto directo con la horquilla horizontal de la rueda trasera, estando soldadas a ella; mientras que sus ramas horizontales permiten el apoyo sobre ellas del soporte de las zapatas.

10 De este modo la fuerza ejercida sobre las zapatas por la rueda en su frenado queda absorbida por la tracción de estas pletinas, quedando el freno perfectamente anclado, ya que no sufre esfuerzos de flexión que acabarían en peligrosas consecuencias.

15 Como se puede apreciar por todo lo mencionado hasta ahora, esta nueva disposición de anclaje para frenos, representa una mayor sencillez y una mucho más elevada seguridad, condiciones estas que la distinguen de todo lo hasta ahora conocido, teniendo vida de por sí.

20 Para comprender mejor la naturaleza del invento en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

25 La figura 1 representa una perspectiva esquemática de la parte trasera de una bicicleta o similar, provista de la disposición de anclaje para frenos ahora preconizada, la cual ha sido representada según un ejemplo no limitativo de realización práctica.

30 La figura 2 representa una vista en alzado de las partes fundamentales que constituyen la disposición preconizada.

1 La figura 3 es la vista en planta superior de la figura 2.

5 La figura 4 muestra ampliada y esquemáticamente la sección transversal que se indica en la figura 2.

1.- Horquilla trasera.

2.- Soporte.

3.- Ramas de la horquilla (1).

4.- Zapatas.

5.- Pletinas.

6.- Punto de unión y giro.

7.- Pletina soporte.

8.- Rama vertical.

9.- Embutición.

10.- Rama horizontal.

15 11.- Unión soldada.

20 El objeto de la presente invención es una disposición perfeccionada para el anclaje de frenos de bicicletas similares; estos frenos constan básicamente de un soporte (2), generalmente en forma de herradura, llevando en sus extremos zapatas (1) que al acercarse a la rueda, rozan en contra de la llanta, decelerando de esta manera a la bicicleta hasta su total parada.

25 En las figuras del plano adjunto, se ha representado al freno de la rueda trasera y al soporte (2) de las zapatas (4), constituido de modo que sus dos ramas que lo determinan, presentan un punto de articulación central (6), respecto del cual pueden girar, para establecer así el precitado acercamiento respecto de la rueda, ver figuras 1 y 3.

30 A través del mencionado punto de articulación central (6), se establece el anclaje del soporte (2) a una pletina

1 (7), soldada directamente a la horquilla trasera (1), por la parte inferior de esta última, ver figuras 2 y 3.

5 En relación con cada una de las dos ramas (3) de la horquilla (1), existe una pletina (5), que, tal y como se aprecia en la figura 4, presenta una conformación general en "L".

10 El ala mayor o enhiesta (8) de cada pletina (5), apoya directamente en contra de la correspondiente rama (3) de la horquilla (1), por el lado exterior, yendo solidarizada a dicha rama (3), mediante una unión por soldadura (11), ubicada preferentemente en relación con su extremo libre, ver figura 4.

15 Por otra parte, el ala menor u horizontal (10), queda en recíproca correspondencia posicional con el soporte (2), cuya correspondiente rama se ubica sobre aquella, a una pequeña distancia o separación mutua.

20 De esta forma, las pletinas no dificultan en nada el posible giro de las ramas del soporte (2), pero cuando se cumplen las funciones de frenado por parte de las zapatas (4) esta acción, junto con la propia inercia en el giro de la rueda, determina un basculamiento descendente del soporte (2) respecto de su punto de anclaje (6), se establece así entonces el apoyo directo del soporte (2) sobre las alas horizontales (10) de las pletinas (5), de modo que estas últimas absorben dichos esfuerzos, evitando la deformación y consiguiente rotura de dicho punto de anclaje (6).

30 Por otra parte, tal y como se aprecia en la figura 4, se ha previsto como una solución preferente, que la pletina (5) presente, a lo largo de sus ramas (8 y 10), una embutición central (9), cuyo contorno exterior transversal es arqueado; esta embutición (9), cumple así unas funciones rigidizantes que coadyuvan en la aportación por parte de las pletinas (5), de una

1 total robustez funcional.

5 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas, es posible introducir cambios de forma, materia y disposición, en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

10 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender la presente demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

15 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre " DISPOSICION PERFECCIONADA DE ANCLAJE, PARA FRENOS DE BICICLETA O SIMILARES", en todo de acuerdo con las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

20 1.- Disposición perfeccionada de anclaje, para frenos de bicicletas o similares, caracterizada porque según la misma y preferentemente la horquilla trasera de la bicicleta, presenta en cada una de sus dos ramas y por el exterior de las mismas, una pletina de conformación general en "L", de cuyas alas, provistas de una embutición central rigidizante, la mayor o enhiesta va directamente unida por soldadura a dicha horquilla, mientras que la menor u horizontal, queda en recíproca correspondencia posicional con el soporte de las zapatas, por debajo de él y a una pequeña interdistancia; de modo que no se dificulta así en nada el movimiento de este soporte, a la vez que en la acción de frenado se establece su apoyo directo en contra de las alas horizonta-

25

30

1 les de dichas pletinas, impidiendo con ello la deformación y/o
rotura del anclaje de dicho soporte.

2.- "DISPOSICION PERFECCIONADA DE ANCLAJE, PA-
5 RA FRENOS DE BICICLETA O SIMILARES".

Según queda sustancialmente descrito en la
presente memoria descriptiva que consta de siete hojas mecanogra-
fiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibu-
jos.

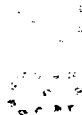
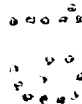
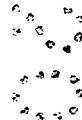
Madrid,

El Agente Oficial,

MIGUEL FERNANDEZ-LOAISA PINZON

P. P,

20 NOV. 1978



1

5

10

15

20

25

30

20 11 1978

Fig. 1

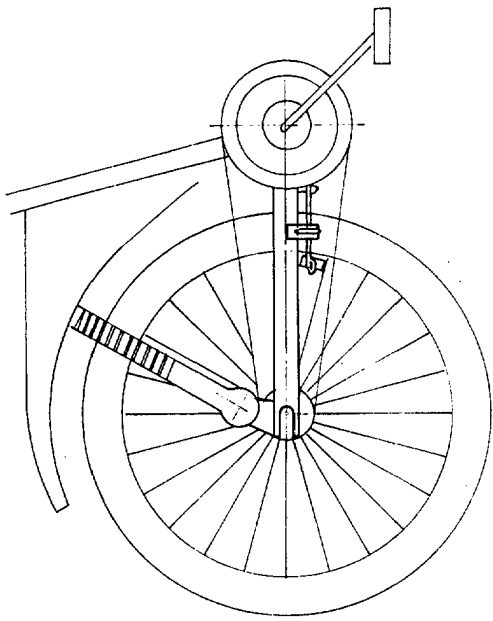
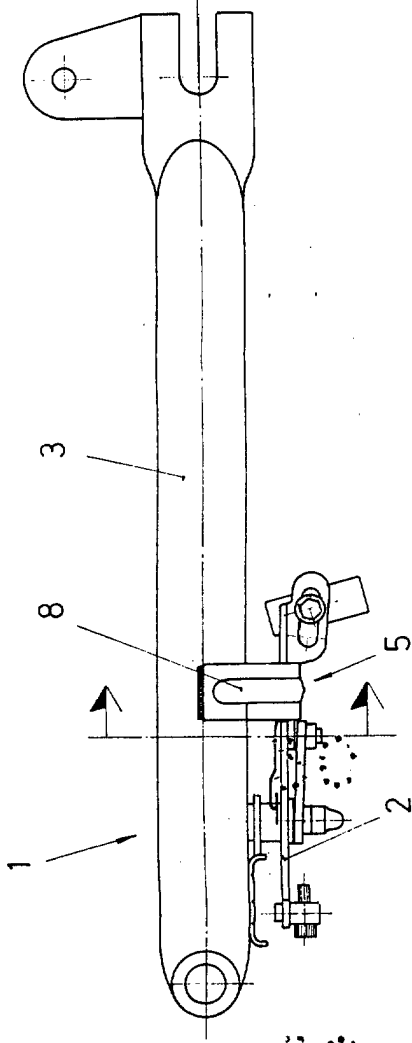


Fig. 2



20 11 1978

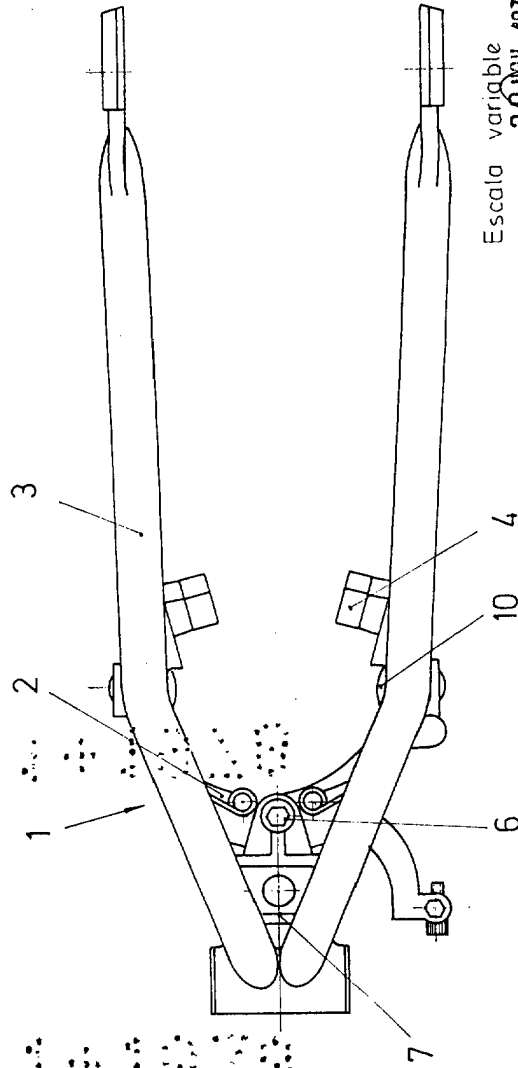


Fig. 3

Escala variable
 Madrid 20 NOV. 1978
 El Agente Oficial
 MIGUEL PEREZ GONZALEZ LUISA BRIZON
 P. P.

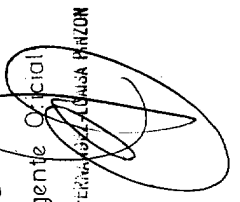


Fig. 4

